INFORME COMITÉ DE EVALUACION Nº 07/2010
Caazapá, 31 de mayo de 2010

De conformidad a lo que establece el Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21909/2003 desde el Art. 55 a 64, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación de Ofertas, y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas, hasta determinar la oferta más baja o conveniente; se ofrece a continuación el Informe de Evaluación de Ofertas del Llamado bajo la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA, RUBRO 540,** para la **"ADQUISICION DE FOTOCOPIADORAS"** solicitado por la Circunscripción Judicial de Caazapá.-

1. **DATOS DE LA CONVOCATORIA:**
   - **Nº DE PAC:** 192.131
   - **NOMBRE DEL LLAMADO: "**Adquisición de Fotocopiadoras"
   - **MODALIDAD:** Contratación Directa
   - **EXPEDIENTE Nº: 307.007 DE FECHA: 14/04/10**
   - **RUBRO 540:** Adquisición de Equipos de Oficina y Computación
   - **FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 30**
   - **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: Gs.25.000.000-**
2. **CONFORMAN EL COMITÉ DE EVALUACION LAS SIGUIENTES PERSONAS:** según Resolución N° 014/10 de fecha 08/03/2010, del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Caazapá:
   - Dra. CYNTHIA RAMIREZ DE MELGAREJO – VICE-PRESIDENTE SEGUNDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.
   - LIC. AMADO BALDOMERO DIAZ VERÓN – ADMINISTRADOR
   - LIC. CARLOS TADEO GIMÉNEZ OVIEDO – JEFE DE SECCIÓN DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD.
   - PROF. RAUL EMILIANO SOLIS CABRERA -JEFE DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO.

3.- FIRMAS A LAS QUE SE HAN REMITIDO LAS INVITACIONES:

La publicación se ha hecho en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py cumpliendo así con lo exigido por la Ley 2051/03.-

-Se han remitido invitaciones a las siguientes personas y/o empresas:

1. TIME S.R.L
2. DOCUNET S.A.
3. AYCOM S.R.L.
4. OLI SERVICE S.R.L.
5. GLOBAL TRADING
6. MEGA SERVICE S.R.L.
7. DATA SYSTEMS SAECA.

4.- APERTURA DE SOBRES: Según Acta **Nº 06/2010** de fecha 28/04/10, en el Salón Multiuso del Palacio de Justicia de Caazapá, a las 10:30 horas; se procedió a la apertura de los Sobres de las Ofertas presentadas por las siguientes empresas:

OFERENTES	MESA DE ENTRADA Nº	FOLIACION Nº	RUC Nº	OFERTA TOTAL (Guaraníes)
1- DATA SYSTEMS SAECA	384/10	1 al 14	80013889-9	19.560.000
2- OLYSERVICE S.R.L.	386/10	1 al 7	80021141-3	21.090.000
3- SYSTEMS AND NETWORKS S.R.L.	387/10	1 al 19	80027321-4	67.228.000
4- SERVICIOS ELECTRONICOS S.R.L. (SERVELEC S.R.L.)	388/10	1 al 65	80021983-0	85.200.000

RAUL E. SOLIS
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. AMADO B. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA
ADMINISTRACION
CAAZAPA

Abog. CYNTHIA RAMIREZ
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. CARLOS TADEO GIMENEZ OVIEDO
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá

INFORME COMITÉ DE EVALUACION Nº 07/2010
Caazapá, 31 de mayo de 2010

4.1-DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:

	O F E R E N T E S			
Documentos de carácter sustancial	***DATA SYSTEMS S.A.E.C.A***	***OLYSERVICE S.R.L***	***SYSTEMS AND NETWORK S. R.L***	***SERVICIOS ELECTRONICOS S.R.L***
1-Formulario de presentación de oferta debidamente firmado y completado por el representante legal.	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*
2-Planilla de Especificaciones Técnicas de los bienes solicitados, debidamente firmada.	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*
3-Declaración Jurada Original dirigido al llamado (art.40- Ley 2051/03)	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*
4-Poderes o documentos que acrediten la representación del oferente	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*

5- AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS: *No se registra errores aritméticos.-*

6- EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA: La Evaluación de las propuestas presentadas por los oferentes, se realiza en base al análisis de las especificaciones técnicas y del precio ofertado por los oferentes.----------

a- *ANALISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:*

Según en el acta de apertura, los representantes en el acto de la firma SYSTEMS AND NETWORKS SRL, han realizado observaciones con respecto al catálogo del producto ofertado de la firma DATA SYSTEMS SAECA: *no especifica uno de los puntos solicitados en el P.B.C. copias a ambas caras (dúplex automático estándar).* y otro punto con respecto a la Oferta presentada por la Firma OLYSERVICE SRL: *según el catálogo del producto ofertado "el equipo cuenta con una bandeja manual de 50 hojas, sin embargo el P.B.C. solicita una bandeja manual de 100 hojas.*

Verificando el catálogo presentado por la firma DATASYSTEMS SAECA, se ha constatado que el bien ofertado presenta características de "*función bilateral automática estándar" (dúplex automático estándar)*", además se ha solicitado aclaración a dicha firma respecto al modelo de la maquina y el catálogo del modelo ofertado, a través de Nota Nº 16/10 de fecha 10/05/2010, la cual ha remitido una nota declarando bajo fe de juramento que el bien cumple con todos los requisitos solicitados en el PBC y adjunta el catalogo. Y con respecto a las Especificaciones Técnicas y Catálogo presentado por la firma OLYSERVICE, presenta características de *"máxima capacidad de la bandeja: 250 hojas (hasta 500 con una bandeja adicional) y Bandeja manual de 50 hojas, sin embargo en el PBC se solicita: Capacidad de papel mínima: bandeja principal 500, bandeja manual de 100 hojas.* ----------

En conclusión, en el siguiente cuadro de análisis se expone el cumplimiento de los bienes ofertados por los oferentes con respecto a las especificaciones técnicas requeridas por la Circunscripción Judicial de Caazapá.----------

RAUL BUSTAMANTE
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. AMADO B. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

Abog. CYNTHIA RAMIREZ
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Caazapá

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA
ADMINISTRACION CAAZAPA

Lic. CARLOS TADEO GIMENEZ OVIEDO
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá

INFORME COMITÉ DE EVALUACION Nº 07/2010
Caazapá, 31 de mayo de 2010

Especificaciones Técnicas requeridas en el P.B.C	*DATA SYSTEMS SAECA*	*OLYSERVICE S.R.L.*	*SYSTEMS AND NETWORK S.R.L.*	*SEVELEC S.R.L.*
• Tipo digital de mesa • Capacidad de copias mínimas: 24 copias/minuto, 30.000 copias/mensual. • Capacidad de papel mínima: bandeja principal 500, bandeja manual de 100 hojas. • Proporción de Zoom: 50% a 200% • Platina de exposición: carta, A4, oficio • Tamaño de hojas: carta, A4, oficio • Copias múltiples • Memoria: 64MB o superior • Copias a ambas caras (dúplex automático estándar) • Voltaje: 220 Volts de fabrica • Presentar Certificado de fabricación ISO 9001:2000 • Garantía de fabrica hasta 12 meses, sin límite de copias • Incluido 3 tóner original de la marca. • Capacitación y asesoramiento • Centro servicio técnico autorizado	*CUMPLE*	*NO CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

b- ***ANALISIS ECONÓMICOS DE LAS OFERTAS*:** De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa en el Presente informe se evalúa cada ítems ofertado por los Oferentes, teniendo en cuenta los servicios ofertados, el precio más conveniente para la Institución y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial de Caazapá, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que en su art. 28 dispone: Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas, y continua diciendo el mismo artículo de la Ley: "Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo".----------

6.-) <u>CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN:</u>

En conclusión, el COMITÉ DE EVALUACION RECOMIENDA: realizar la adjudicación a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A,** por presentar los documentos de la oferta, firmados y en orden, cumple con las especificaciones técnicas y presenta el precio evaluado como el más bajo, para el presente llamado **"ADQUISICION DE FOTOCOPIADORAS"** del rubro 540, correspondiente al presente Ejercicio Fiscal 2010 de la Circunscripción Judicial de Caazapá. En el cuadro siguiente se presenta la Propuesta de Adjudicación:

FIRMA	*RUC*	*ITEMS*	*Cantidad*	*Precio Unitario*	*MONTO TOTAL Gs.(Iva incluido)*
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	80013889-9	Fotocopiadora de mesa digital, marca CANON. MOD. IR1024J	4	4.890.000	19.560.000

Se eleva el presente Dictámen, a consideración de la Máxima Autoridad, el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Caazapá, salvo mejor parecer.-

Dra. Cinthia Ramírez de Melgarejo
Vice-Presidenta Segunda
Consejo de Administración

Lic. Amado Díaz Verón
Administrador

Lic. Carlos Tadeo Giménez
Jefe de Presup. y Contabilidad

Prof. Raúl Emiliano Solís
Jefe de Patrimonio y Suministro

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA ★ ADMINISTRACION CAAZAPA

REPUBLICA DEL PARAGUAY
PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LLAMADO: ADQUISICION DE FOTOCOPIADORAS

Item	Descripción	CANTIDAD	DATA SYSTEMS SAECA				OLYSERVICE S.R.L.				SYSTEMS AND NETWORKS S.R.L.				SERVICIOS ELECTRONICOS (SERVELEC) SRL			
			Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	PRECIO TOTAL	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	PRECIO TOTAL	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	PRECIO TOTAL	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	PRECIO TOTAL
1	FOTOCOPIADORA DIGITAL DE MESA	4	4.890.000	CANON	JAPON	19.560.000	5.272.500	BROTHER	CHINA	21.090.000	16.807.000	LEXMARK	USA	67.228.000	21.300.000	TOSHIBA	EEUU	85.200.000
	TOTAL					**19.560.000**				**21.090.000**				**67.228.000**				**85.200.000**

Abog. CYNTHIA RAMIREZ
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Caazapá

RAMIREZ SOLIS
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caazapá

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACION
CAAZAPA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA

Lic. AMADO B. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. CARLOS TADEO GIMENEZ OVIEDO
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá